

204819



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N 14819

por "UN APARATO EXPULSOR DE LÍQUIDOS POR IMPULSOS INTERMITENTES", a favor de Don Carlos NOELLE, de nacionalidad alemana, residente en BARCELONA, calle Arco de San Severo, 11.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a un aparato expulsor de líquidos aceitosos por impulsos intermitentes, aplicable a recipientes en general, aceiteras, u otros, para usos industriales, con preferencia para engrasado y lubricación.

5.

Comprende el aparato una cámara expansiva para admisión y expulsión del líquido, dotada de sus correspondientes válvulas, de admisión situada en su zona inferior y obturando de dentro a fuera, y de expulsión, colocada en la parte superior externa, obturando de fuera a dentro.

10.

La cámara expansiva consta de dos cuerpos o piezas enchufadas, de las cuales, una se halla fija a un medio resorte y al propio tiempo obturador, mientras que el otro se halla vinculado a una abrazadera accionada por medio de una palanca basculante, sobre la que actúa el dedo.

15.

204819



Los dos cuerpos enchufados comprenden entre sí un resorte que trabaja a la extensión con el fin de que la posición normal de los referidos cuerpos sea la de máxima separación, o lo que es igual, de máxima capacidad.

5. El conjunto se halla sostenido por un medio soporte y obturador a manera de tapón, sobre el cual se halla la palanca de maniobra y, además, en su centro, lleva el tubo de expulsión de longitud y forma convenientes.

10. El conjunto se aplica contra la embocadura o cuello de un recipiente, por ejemplo, un cuerpo de aceitera y similar, del cual saldrá el líquido por intermitencias y con fuerza suficiente para ser proyectado a distancia.

La maniobra se realiza con una sola mano, con la cual se toma el recipiente y se puede accionar la palanca.

15. El recipiente es, pues, un simple frasco de material cualquiera, con la boca o cuello adecuadamente preparado para recibir, sea por medio de rosca, acoplamiento a presión, a bayoneta u otro, al medio soporte obturador con el cual va el resto del aparato, sin que en el cuerpo del recipiente existan elementos adicionales, tales como pistones, bombas u otros, que actualmente son corrientes en esta clase de aparatos, los cuales los complican y dan lugar a averías.

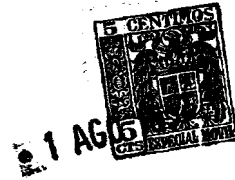
20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura representa en alzado, la sección diametral del aparato.

30. Consiste en un cuerpo de bomba expansivo -1-, inte-

204819



grado por dos elementos tubulares -2- y -3-, enchufados uno en otro, teniendo entre ambos el resorte separador -4-.

5. El cuerpo superior -2- se encuentra fijado al medio obturador -5-, cuyo medio es un cuerpo roscado, con arandela obturadora -6-, adecuado para constituir la cubrición o tapón del envase o recipiente que contiene el líquido a expulsar.

10. El cuerpo inferior -3- es móvil y se encuentra sujeto a una abrazadera -7- por medio de la que recibe el movimiento, a cuyo fin esta abrazadera se halla relacionada con un tirante -8- que se encuentra por su extremo, fijado rigidamente a esta abrazadera, y, por el extremo opuesto atraviesa el tapón -5- y forma un bucle o articulación -9- sobre la palanca ahorquillada -10- de maniobra.

15. La palanca -10- se encuentra sobre el cuerpo del tapón -5- y es una palanca de primer género con punto de apoyo en -11-, y un apéndice o cola -12- para la maniobra.

El sistema lleva en su parte inferior un tubo de admisión -13-, dotado de válvula esférica -14-, con resorte que le permite obturar de dentro a fuera.

20. En la parte superior se encuentra un alojamiento -15- para una válvula de expulsión -16-, con resorte que le hace obturar de fuera a dentro.

25. Finalmente, a partir del cuerpo -15-, sale un tubo -17- que es el tubo de expulsión y puede terminar en una punta -18- más o menos estrecha y de la forma más adecuada para el uso a que se destina.

El funcionamiento es como sigue:

30. Se coloca en el cuello del recipiente que contiene el líquido a expulsar, el tapón -5- que, según se ha descrito, lleva consigo todo el aparato expulsor.

204819



Se actúa sobre la palanca ahorquillada haciendo presión en su cola -12-, con lo cual el extremo opuesto se eleva y con él el tirante -8- que hace ascender a la abrazadera -7- comprimiéndose el resorte -4-.

5. Al soltar la palanca -12- se distiende este resorte -4- y la cámara vuelve a su capacidad primitiva, pero en este movimiento de expansión, el tubo de admisión se encuentra con la resistencia del líquido y su válvula cede dejando paso al mismo que, por esta razón y por la depresión en que se halla
10. la cámara o cuerpo de bomba, entra por ésta y ocupa toda su capacidad. Volviendo, ahora, a apretar la cola -12-, se produce el movimiento del cuerpo -3- sobre el -2-, reduciéndose la capacidad de la cámara y empujando al líquido contenido, que no puede salir por la parte inferior y se vé obligado a hacerlo por la superior, venciendo la válvula -16- y pasando
15. por impulso al tubo -17- para su salida rápida al exterior.

De esta manera, por impulsos sucesivos se va impulsando el líquido y enviándolo a los lugares que convehga, por ejemplo a las partes o puntos a engrasar, sin que en la manobra se requiera más que el empleo de una sola mano.

20. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada unicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción y a las
25. cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construida en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más convenientes a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivin-
- 30.

204819



dicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un aparato expulsor de líquidos aceitosos por impulsos intermitentes, integrando un conjunto aplicable directamente a la boca o cuello de recipientes adecuados, como aceiteras industriales u otros, caracterizado esencialmente por estar constituido por una cámara de admisión dispuesta en forma expansiva, comprendiendo en su zona inferior la válvula de admisión que obtura de dentro a fuera, y en la parte superior la válvula de expulsión que actúa de fuera a dentro, comprendiendo medios para la maniobra expansiva de dicha cámara y medios para su fijación sobre el brocal o similar de un recipiente, del cual saldrá el líquido contenido, merced a impulsos intermitentes proporcionados por los medios para la maniobra expansiva de dicha cámara.
- 10.
15. 2. Un aparato expulsor según la anterior reivindicación, en el que la cámara expansiva está constituida por dos cuerpos enchufados entre sí y mantenidos a un máximo de capacidad merced a un resorte comprendido, hallándose el cuerpo superior fijado contra el obturador o medio de sostén que actúa, al propio tiempo, como tapón, mientras que el cuerpo inferior, móvil, se halla vinculado a una abrazadera en dependencia con un tirante de maniobra para su funcionamiento.
- 20.
- 25.

204819



3. Un aparato según las reivindicaciones 1 y 2, en el cual el tirante de maniobra de la abrazadera porta cuerpo inferior o móvil, se encuentra fijo por un extremo a la citada abrazadera, mientras que por el opuesto atraviesa el tapón y se articula sobre la extremidad de una palanca de primer género dispuesta sobre el mencionado tapón y cuya palanca forma un apéndice para la aplicación de la potencia, constituyendo el medio para la maniobra expansiva de la cámara del aparato.

5. 4. Un aparato según las reivindicaciones 1 a 3, en el que en la zona de la abrazadera, y comunicante con el cuerpo móvil de la cámara expansiva, se halla un corto tubo de admisión de líquido, obturado por una válvula que actúa de dentro a fuera.

10. 5. Un aparato según las reivindicaciones 1 a 4, en el que el cuerpo superior o fijo de la cámara expansiva, se halla unido al tapón obturador y presenta en su cúspide un orificio para la salida del líquido, obturado de fuera a dentro por una válvula, que puede ser una válvula esférica.

15. 6. Un aparato según las reivindicaciones 1 a 5, en el que la válvula superior del aparato se encuentra en un pequeño cuerpo o cámara afianzada sobre el tapón, y este cuerpo sirve de base para el arranque de un tubo de cualquier longitud y forma, terminado en la boquilla de salida.

20. 7. Un aparato expulsor de líquidos aceitosos por impulsos intermitentes.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de Agosto de 1952.

p.a.

JOSÉ ISERN MIRALLES

D. Carlos Noelle

204819

Hoja única

